

ACTA 18 DECIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DEL 1º PRIMER AÑO DE EJERCICIO, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 13:30 A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, 48 FRACCIÓN VII, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 60, 86, 87, 88 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio **SSI-2024-3002** por parte de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana del Municipio, mediante sistema eflow, lo anterior para su confirmación.-----
- 4.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio **SSI-2024-2998 Y SSI-2024-3007** por parte de la Dirección General de Movilidad, mediante sistema eflow, lo anterior para su confirmación.-----
- 5.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la elaboración de versión pública del anexo recaído en la solicitud **SSI-2024-2989** por parte del Patronato de la Feria Estatal de León, lo anterior para su confirmación. -----
- 6.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la creación de los avisos de privacidad de distintas áreas de la Administración Pública del Municipio de León, lo anterior de conocimiento.-----
- 7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.-Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Víctor Aguirre Armenta, Subsecretario de Derechos Humanos, como suplente del Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de León, Licenciada Martha Elena Vera Sánchez, Directora de Normatividad Laboral y Relaciones de Trabajo, de la Dirección General de Desarrollo Institucional, como suplente de la Directora General de Desarrollo Institucional, Licenciado Kenneth Arturo Tenango Aguiar, suplente del Director General de Comunicación Social, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato y Licenciada Viridiana Margarita Márquez Moreno, Contralora Municipal, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de conformidad al artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato vigente, al tomarse las resoluciones del comité por mayoría de votos y tener el presidente del mismo voto dirimente en caso de empate, existe quorum legal para sesionar, ya que son cinco integrantes del comité, y asisten cinco la presente sesión.-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité. -----

3.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio **SSI-2024-3002** por parte de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana del Municipio, mediante sistema eflow, atendiendo a lo establecido por el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, lo anterior para su confirmación, puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, se manifiesta lo siguiente: **resultó confirmado por unanimidad de votos de los presentes Integrantes del Comité, la ampliación de plazo determinada.**-----

4.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio **SSI-2024-2998 Y SSI-2024-3007** por parte de la Dirección General de Movilidad, mediante sistema eflow, atendiendo a lo establecido por el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, lo anterior para su confirmación, puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, se manifiesta lo siguiente: **resultó confirmado por unanimidad de votos de los presentes Integrantes del Comité, la ampliación de plazo determinada.**-----

5.-Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la elaboración de la versión pública de la información peticionada en la solicitud de información, con folio solicitud **SSI-2024-2989** por parte del Patronato de la Feria Estatal de León, de la cual deriva la elaboración de versión pública, de la documental recaída en la solicitud mencionada en supra líneas, por contener datos de personas físicas como lo son cuenta bancaria e INE, ya que a la luz de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato en su numeral 3 fracción VII, concatenado con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública Para el Estado de Guanajuato, en sus numerales 7 fracción XXII, 68, 76, y 77 fracción I, y artículo 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Puesto a consideración del Comité de Transparencia la determinación de cuenta, se manifiesta lo siguiente: **lo que resulta confirmada la versión pública, por unanimidad de votos de los presentes Integrantes del Comité**-----

6.- Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, de la creación de avisos de privacidad de las distintas áreas y procesos de la Administración Pública del Municipio de León, por parte de la Contraloría Municipal, para el proceso de Quejas, denuncias y sugerencias. Por parte de la Dirección General de Educación para el proceso de Becas. Por parte de la Secretaría para el Fortalecimiento Social de León, para el procesos de Cursos, Talleres, Actividades y Festividades. Por parte de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para el proceso de Contáctanos. Y por parte del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, para el proceso de Contratación de espacios comerciales recinto. Avisos de privacidad en los cuales se plasman que datos personales serán proporcionados a las unidades administrativas para un fin concreto, con el fin de informar los propósitos del tratamiento de los mismos. Lo anterior en base a lo establecido en al artículo 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, **lo anterior de conocimiento de los presentes Integrantes del Comité, sin existir comentarios al respecto.**-----

7.- A las 14:00 horas del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité presentes. -----

Licenciada Luz Araceli Andrade Cifuentes, Titular de la Unidad de Transparencia, Presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.

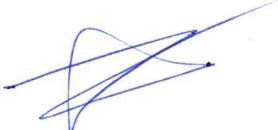
Lic. Víctor Aguirre Armenta, Subsecretario de Derechos Humanos, representante del Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de León.

*SECRETARIA
DEL MUNICIPIO
DE LEÓN*

Licenciada Martha Elena Vera Sánchez, representante de la Directora General de la Dirección General de Desarrollo Institucional, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.



Licenciado Kenneth Arturo Tenango Aguiar, representante del Director General de Comunicación Social, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.



Licenciada Viridiana Margarita Márquez Moreno, Contralora Municipal, Integrante del Comité de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.

Las presentes 03 Tres fojas útiles por su Frente, tamaño oficio, coinciden fiel e íntegramente con el acta de la 18º Decimoctava Sesión Ordinaria del 1º primer año de ejercicio del Comité de Transparencia del Municipio de León.